

MÁSTER EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES

Módulo:	ESPECÍFICO
Materia:	EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN MUSEOS E INSTITUCIONES CULTURALES
Asignatura:	EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN MUSEOS E INSTITUCIONES CULTURALES
Código:	607339

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Primero
Carácter:	Obligatorio
Período de impartición:	1º semestre
Carga docente:	6 ECTS (150 horas)
Presenciales:	45 horas
No presenciales:	105 horas
Departamento responsable:	ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTÍSTICA
Coordinador:	Noelia Antúnez del Cerro
Correo-e:	nantunez@ucm.es
Tfno. Dpto.:	91 394 35 71

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

La materia *Educación artística en Museos e Instituciones culturales* reflexiona sobre las nuevas estrategias y metodologías de acción para la enseñanza y el aprendizaje de las artes visuales en contextos culturales como museos, centros de arte, fundaciones, centros culturales y nuevos contextos.

COMPETENCIAS

Generales:

- CG1.** Analizar información proveniente de fuentes diversas en el ámbito de la educación artística, sirviéndose de las vías tradicionales, así como de las tecnologías de la información y comunicación.
- CG2.** Elaborar documentación e informes comparativos y críticos a partir de los materiales recogidos en las fuentes diversas del ámbito de la educación artística.
- CG3.** Definir líneas de investigación, diseños metodológicos y evaluación de resultados, que permitan desarrollar proyectos y trabajos de investigación adaptados al contexto de la educación artística.
- CG4.** Presentar y defender públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación dentro del ámbito de la educación artística.

CG5. Planificar vías de trabajo que permitan la interacción entre investigación y práctica en el ámbito de la educación artística.

CG6. Proponer proyectos de intervención que favorezcan la multidisciplinariedad y se articulen sobre la realidad social en la que la educación artística puede tener cabida.

CG 7. Desarrollar habilidades de estudio y de investigación autónomas que permitan continuar con los estudios de doctorado en el EEES, en las líneas de investigación vinculadas a la educación artística.

Transversales

CT1. Analizar información y documentación en el ámbito de la educación artística.

CT2. Demostrar capacidad para exponer y defender informes de carácter científico y técnico, dentro del campo de estudio de la educación artística.

CT3. Demostrar capacidad de desarrollar aprendizajes y trabajos de manera autónoma en educación artística.

CT4. Resolver problemas en contextos de aplicación de la educación artística, de manera creativa, funcional e innovadora.

CT5. Demostrar competencia para integrarse en grupos multidisciplinarios en colaboración con profesionales de otros campos (la salud, el bienestar, museos e instituciones culturales y sociales, etc.)

CT6. Demostrar capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción para la integración de proyectos de educación artística en nuevos contextos.

CT7. Organizar trabajos en equipo adaptándose a situaciones nuevas, reconociendo los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, para acometer proyectos conjuntos en el ámbito de la educación artística.

Específicas

CE5. Identificar la importancia de la educación artística en el desarrollo cultural, en sus dimensiones apreciativa, de construcción de conceptos y de desarrollo personal y grupal.

CE13. Evaluar programas, talleres, actividades e intervenciones dentro del ámbito de las artes plásticas y visuales, en los contextos específicos de actuación.

CE14. Planificar proyectos tanto individuales como en colaboración con equipos multidisciplinarios en el ámbito de la educación artística.

CE18. Revisar las propuestas didácticas y pedagógicas del ámbito nacional e internacional que se han desarrollado en museos e instituciones culturales.

CE19. Diseñar propuestas didácticas y pedagógicas para su desarrollo en museos y otras instituciones culturales.

CONTENIDOS

1. Especificaciones de la educación artística en instituciones culturales:

características genéricas de la Educación No Formal

Como contexto de inicio, el primer bloque temático a tratar analizará las características específicas de lo denominado como Educación No Formal mediante un estudio comparativo con la Educación Formal donde serán tratadas las necesidades de ambos contextos. Así mismo abordaremos las diferentes capacidades y competencias profesionales del educador de arte en el contexto específico de las instituciones culturales diferenciando entre cinco tipos de instituciones concretas: museos, centros de arte, fundaciones, centros culturales y nuevos contextos. En este punto serán analizadas las conclusiones del estudio *Perspectivas. Situación actual de la educación en los museos de artes visuales en España* (Acaso, 2011) en el que se establece un giro creativo de la citada figura profesional a partir del cual la capacidad de generar materiales y formatos se prioriza sobre la capacidad de memorización de datos.

2. Los departamentos de educación y su función en las instituciones culturales

Mediante el segundo bloque se llevará a cabo un análisis exhaustivo del trabajo profesional del educador de arte en los departamentos de educación de las instituciones citadas (*From Periphery to Center: Art Museum Education in the 21st Century*, 2010)

- Organización general de los museos, centros de arte y otras organizaciones culturales
- Organización del departamento de educación
- Funciones del departamento de educación

En este apartado será analizada de manera concreta la importancia del Aula didáctica que poseen los museos para realizar sus actividades pedagógicas. Se trabajarán las diferentes posibilidades en cuanto a *diseño de espacios, mobiliario, iluminación* etc. mediante estudios de casos específicos como las aulas de La Fundación la Caixa y el CA2M.

3. Posicionamiento pedagógico. Teoría de la educación en museos. Estudios de casos

El tercer bloque temático se hará una revisión de los diferentes modelos pedagógicos utilizados en los museos de artes visuales para implementar sus programas. Serán analizados los modelos tradicionales de las grandes instituciones norteamericanas (EACD/VTS) versus los modelos emergentes de colectivos artístico-pedagógicos haciendo especial hincapié en *metodologías innovadoras de corte disruptivo*:

EACD. Educación Artística Como Disciplina (Getty Center for Education in the Arts); VTS. Visual Thinking Strategies (MOMA); AAA. Aprendiendo Através del Arte. GUGGENHEIM; RADICAL EDUCATION. DOCUMENTA 12+ Carmen Morsch; MUSEO RIZOMÁTICO. Pedagogías invisibles; ANTIMUSEO. Antimuseo; RIZOVOCALIDAD. CA2M; EDUPUNK. MAMM Medellín; PEDAGOGÍA CRÍTICA. Transductores. MNCARS; COMUNITY BASED PROGRAMS. Broocklyn Museum of Art

4. Herramientas de intervención educativa en los museos de artes visuales. Estudios de casos

En el cuarto bloque se estudiarán las diferentes herramientas de intervención educativa necesarias para la implementación de programas educativos en los museos de artes visuales. En este apartado será analizarán los formatos que se desarrollan en la actualidad desde una postura crítica. Como en los bloques

anteriores, serán revisados diferentes estudios de casos (TATE MODERN, Artium, MUSAC, Museo Thyssen, New Museum, MOMA, Laboral, Fundación Telefónica España, CA2M, Museo de Antioquia etc.). Entro otros, serán analizados los siguientes formatos:

Público general: Visitas guiadas; Visitas de familias; Talleres para Tercera Edad

Público infantil y adolescente: Talleres escolares; Talleres de verano

Públicos con necesidades especiales: Formación del profesorado

5. Herramientas de comunicación, evaluación, investigación y archivo

En el quinto bloque será analizados las formas de divulgación de las actividades del Departamento de Educación tales como: Cartelas, Audio guías, Publicaciones, WEB, Redes Sociales, APPS

En este apartado se revisarán las principales aplicaciones tecnológicas utilizadas en estos momentos por los departamentos de educación de los museos y sus implicaciones con respecto al aprendizaje de los públicos.

En el terreno de la investigación, se analizará la necesidad de evaluar las actividades del departamento a través de las herramientas ya desarrolladas en otros centros junto con la necesidad de crear herramientas nuevas. Se hará especial hincapié en el tema del Archivo, así como la necesidad de crear un espacio de memoria de las actividades pedagógicas de los museos.

6. Pedagogías invisibles en los museos de artes visuales

En este apartado se analiza el currículum oculto de las instituciones culturales revisando cuestiones tales como *direccionalidad, agencia y performatividad*. A través de la obra de Griselda Pollock (2010) *Encuentros en el museo feminista virtual*, se llevará a cabo una revisión crítica de los programas educativos en las instituciones culturales haciendo especial énfasis en temas que permanecen ocultos en los discursos museísticos como el predominio de *género, clase y raza*.

7. Comisariado educativo

Para terminar, mediante el último bloque serán revisada una de las actividades con mayor proyección en los departamentos de educación de los museos de artes visuales denominada como Comisariado Educativo, y que tiene que ver con diferentes desarrollos expositivos comisariados desde los departamentos de educación. Serán analizados los estudios de casos de diferentes museos como el Guggenheim Bilbao y el Museo del Patio Herreriano de Valladolid.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de las sesiones se llevará a cabo una metodología de corte activo en la que el estudiante se configure como el protagonista de su proceso de aprendizaje (Acaso, 2013) y que se desarrollará en tres secuencias de aprendizaje:

Primera secuencia: presentación del detonante de inicio y del tema a trabajar

Segunda secuencia: debate discursivo en la que se analizarán las cuestiones clave del tema de la sesión

Tercera secuencia: desarrollo de una actividad performativa relacionada con el tema desde la que se presenten conclusiones y se enlace con el tema de la siguiente sesión

Actividades docentes: (% aproximado respecto del total de créditos)

Actividad	Competencias generales y específicas	% aproximado respecto del total de créditos ECTS
Sesiones teóricas. Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales.	CT1 CT3 CE5 CE13 CE18 CG1 CG2	20 %
Clases prácticas y talleres. Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente. Debates y sesiones conjuntas coordinados por el docente.	CT4 CT6 CG6 CG5	20%
Exposiciones y presentaciones. Exposición y presentación de trabajos ante el profesor y los demás estudiantes.	CG4 CT2	5%
Trabajos. Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.	CT5 CT7 CE 14 CE18 CE 19 CG1 CG4	30%
Estudio independiente. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones.	CG3 CG5 CG7	20%
Tutorías. Trabajo conjunto (individualizado o en grupo reducido de estudiantes) con el profesor/a de la asignatura para un profundización y aclaración de conceptos y propuestas.	CT1 CG1 CE5	5%

Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias:

Asistencia y participación. Es obligatoria la asistencia a las clases, tanto en los estudios de Máster puesto que son presenciales.	30 %
Realización de trabajos. La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos, u otras actividades. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.	50%
Realización de pruebas prácticas. La evaluación de las competencias adquiridas en la parte práctica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas y casos de estudio que permitan al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos. Estas pruebas podrán llevarse a cabo a través del Campus Virtual o en sesiones presenciales.	10%
Realización de pruebas escritas. La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas (controles, exámenes, test o trabajos y proyectos finales).	10%

La **calificación numérica final**, atendiendo a estos porcentajes y criterios de evaluación será de 0 a 10 según la legislación vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Acaso, M. (2014). La educación artística no son manualidades. Madrid: Catarata.
- Acaso, M. (2011). Perspectivas. Situación actual de la educación en los museos de artes visuales en España. (disponible en PDF)
- Camintzer, L. (2009). Educación para el arte, arte para la educación. Porto Alegre: Fundasao Bienal de Merco Sul. (disponible en PDF)
- Mörsch, M. (2015). Contradecirse a una misma. Quito: Fundación Museos de Quito. (disponible en PDF)

Bibliografía complementaria

- Pollock, G. (2010). Encuentros en el museo feminista virtual. Madrid: Cátedra
- Padró, C. (2003). La museología crítica como una forma de reflexionar sobre los museos como zonas de conflicto e intercambio. En Lorente, J. P. y Almazán, D. Eds. *Museología crítica y arte contemporáneo*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza. pp. 51-52